



Universidad
Nacional
de Rosario

PROGRAMA ANALITICO DE ESPACIO CURRICULAR OPTATIVO

Carrera	ARQUITECTURA	X
Plan de Estudios:	2009 (Resol. 849/09 CS)	
Carrera:	LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL	
Plan de Estudios:	2016 (Resol. 490/16 CD y Resol. 1654/16 CS)	
Nombre de la Asignatura:	Inclusividad Arquitectónica	
Encargado de curso:	Juan Alegre	
Año Académico:	2023-2024	

Régimen de Cursado:	ANUAL	
Turno y horario propuesto:	Turno tarde 16 a 19 hs	
Carga Horaria Semanal:	3 horas	
Teoría:	1 hora	
Práctica:	2 horas	
Carga Horaria Total:	60 horas	
Dedicación del estudiante fuera de clase:	60 horas	
Total de horas presupuestadas:	120 horas	
Créditos:	6 (seis)	

MODALIDAD DE CURSADO (indicar una)

100 % PRESENCIAL	
100 % VIRTUAL	
PRESENCIAL + VIRTUAL (30% a 50%)	X

EQUIPO DOCENTE (PT, PA, JTP y Auxiliares de Primera y Segunda)

Cargo en ECO	Apellido, Nombre, y correo electrónico	Grado Académico	Cargo en UNR	Dedicación en UNR
Encargado de Curso	Alegre, Juan arq.juanalegre@gmail.com	Arquitecto	JTP	Semiexclusiva
JTP	Picerni, Cristian	Magister		

Auxiliar	María Alejandra Gay	Arquitecta		
Equipo docente complementario (no rentado):				
	Marcelo Bella flacobella@hotmail.com	Arquitecto	SUDE Subcoordinador Infraestructura UNR	Exclusiva
	Micaela Striglio	Arquitecta		

OBJETIVOS MINIMOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIO

Completar la oferta de formación general.
 Aportar a la investigación y formación de conocimientos y recursos humanos.
 Aportar a la flexibilidad del sistema.
 Reconocer las particularidades vocacionales del alumnado.
 Proporcionar espacios de formación académica a los avances del desarrollo disciplinar.
 Generar intereses de profundización disciplinar.
 Orientar la formación de posgrado.

REQUERIMIENTOS DE ESPACIO Y EQUIPAMIENTO

Se requiere un Aula con tableros para desarrollar tareas de corrección según modalidad de taller – Proyector – Notebook – Sonido – Eventualmente aula híbrida

REGIMEN DE CORRELATIVIDADES

Requisitos Académicos Mínimos para acceder al cursado de la asignatura, discriminados por carrera.

CARRERA	CORRELATIVA ANTERIOR	CONDICION
Arquitectura	Análisis Proyectual 1	Aprobada

FUNDAMENTACION

Quienes integramos el equipo de trabajo del ECO "Inclusividad Arquitectónica" desde el año 2015 creemos que las montañas, los ríos, los mares, son barreras naturales que la humanidad ha debido

enfrentar y que en su afán de avanzar, de conocer, de comunicarse, fueron construidos túneles y puentes de manera que todas esas barreras se derribaron y hoy no son obstáculos insalvables. La inteligencia humana aplicada generó tecnologías que lo permitieron. Sin embargo al mismo tiempo que se generaban espacios y medios de comunicación e integración, en las ciudades, los espacios urbanos y edificios, generaron barreras que impiden las actividades, la independencia y la igualdad de derechos de todos sus ciudadanos. El libre movimiento, el acceso a los edificios con fines laborales, educativos o de esparcimiento no es patrimonio de todos. Entonces queda claro que el diseño de las ciudades se basa en seres humanos que no envejecen ni se enferman, que no se accidentan, que son siempre jóvenes en plenitud física, sin restricciones motrices o sensoriales de ningún tipo. Creemos que es hora de cambiar ese paradigma y así desde el ámbito de la Facultad de Arquitectura contribuir con la formación de profesionales que se integren al medio conscientes de las necesidades y derechos de los destinatarios que van a usar, disfrutar o padecer los espacios y edificios por ellos diseñados. Como consecuencia de nuestro trabajo de extensión creemos en la construcción del conocimiento a partir del reconocimiento del otro y su saber. Ya que más allá de las teorías previas y el conocimiento académico fueron las vivencias del equipo docente y de los alumnos las que enriquecieron y distinguieron el trabajo realizado. De manera tal que en ése ida y vuelta del respeto a la diferencia se realiza un aprendizaje como resultado de una construcción conjunta. Por lo tanto conocer la necesidad para proponer soluciones a los problemas que tenga un edificio, pero sobre todo visualizar a los destinatarios como seres concretos y no como entes abstractos es el doble objetivo del presente proyecto. Las barreras naturales ya estaban, las urbanísticas y arquitectónicas son creaciones humanas y deben ser derribadas allí donde se generan, en nosotros.

En el período 2015-2022 se realizaron trabajos en los siguientes lugares:

Lugares de trabajo e intervención

Facultad de Ciencias Médicas

Facultad de Ciencias Económicas y Estadísticas

Facultad de Derecho

Facultad de Humanidades y Artes

Gimnasio Universidad

Comuna de Monje

Residencia Universitaria "Ismael Bordabehere"

Escuela Especial para Niños con Discapacidad Visual No. 2081 "Lidia Elsa Rousselle"

Escuela Especial No. 2013 Para Niños Sordos "María Ana Mac Cotter de Madrazzo"

Integrante de la RedCacce de Cátedras Accesibles

Organización y Coordinación 2° WORKSHOP ACCESIBILIDAD Y DISEÑO UNIVERSAL XXXVII ENCUENTRO ARQUISUR XXII CONGRESO "La dimensión pública de la Arquitectura" FAPYD - UNR 26 al 28 Septiembre 2018

Se aclara que en los casos de los edificios universitarios se trabajó en coordinación con la Dirección de Inclusión de la UNR.

OBJETIVOS GENERALES

Formar recursos humanos con responsabilidad social.

Repensar el ejercicio de los Derechos Humanos en relación a la libertad de movimiento, acceso, transporte, educación, trabajo y esparcimiento de todos los actores sociales.

Objetivos Particulares

Reflexionar sobre el hecho proyectual incorporando en el proceso a los destinatarios y el reconocimiento a los mismos y sus necesidades como requisito indispensable en la tarea del arquitecto Estimular en los alumnos la sensibilidad social para detectar, corregir y proponer proyectos que promuevan la inclusividad urbana y arquitectónica Reconocer la problemática concreta a través de las personas que experimentan las limitaciones y la segregación

CONTENIDOS PARTICULARES (O TEMATICOS)

1) Análisis e interpretación de normativas locales, nacionales e internacionales. De la ortopedia edilicia a la integración total: Declaración Universal de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (1948) - Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad Naciones Unidas (2006) – Resolución 48/96 “Normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad” (marzo 1994) Resolución 48/99 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (1994) – Ley 24.314 “Accesibilidad de personas con movilidad reducida”. Modificación de la ley 22.431 “Sistema de Protección Integral de los discapacitados”(1994)

2) Arquitectura para la integración. Proyectos con-sentidos. Estudio de casos: Plan Nacional de Accesibilidad – Análisis de caso – Concepto de Accesibilidad – Movilidad – Visitabilidad – Barreras Físicas – Barreras en la Comunicación – Barreras en el Transporte – Concepto de “Ajuste Razonable” – Concepto de Discapacidad

3) Detección de conflictos y propuesta arquitectónica para integrar a todos los actores sociales Propuestas de Intervención en espacios urbanos o edificios- Adentro y afuera- El paradigma social- Barreras físicas y simbólicas- El otro como un distinto con iguales derechos- La arquitectura como herramienta de integración o segregación- El destinatario de la obra de arquitectura- Reproducción o renovación social

PAUTAS DE EVALUACION

Serán realizados dos Trabajos Prácticos a lo largo del año. El primero denominado “Ejercicio de Sensibilización” contempla una instancia individual y una grupal, proponiendo la realización de un informe basado en la descripción de ciertos espacios elegidos por el cuerpo docente.

El segundo ejercicio consiste en el análisis de un edificio, a fin de detectar las barreras físicas y simbólicas existentes y la posterior propuesta de intervención. El mismo será desarrollado en grupos.

Para la aprobación del curso serán tenidas en cuenta la asistencia (80%) y la presentación y aprobación de los dos trabajos prácticos mencionados (100%)

La nota mínima de aprobación será de seis (6)

Guía de Actividades

- 1) Elección del espacio de intervención
- 2) Relevamiento físico y desarrollo de documentación gráfica
- 3) Encuentros y entrevistas con las personas usuarias del espacio a intervenir
- 4) Análisis de la información obtenida
- 5) Elaboración de propuestas de intervención
- 6) Presentación en formato gráfico y digital del trabajo desarrollado

Se aclara que está contemplada la participación de invitados para la presentación de clases teóricas, en la búsqueda de la integración interdisciplinaria cuya fecha será adaptada en el calendario. Y que la estructura general de las clases obedece a la modalidad de taller, con una teoría de base, un trabajo de campo y correcciones y exposición parcial de los trabajos. Asimismo se plantea el objetivo de construir un cuerpo teórico a partir de la relación establecida entre los alumnos y los destinatarios del proyecto de intervención, que complementa el saber del cuerpo docente de la materia con el saber de los sujetos destinatarios. Además resulta menester aclarar que según lo acordado con su titular Mg. Guillermo Dos Santos docente de la Licenciatura en Diseño Industrial de nuestra facultad, en el segundo cuatrimestre se realizarán actividades conjuntas con el ECO “Diseño inclusivo y accesibilidad”

BIBLIOGRAFIA BÁSICA (citar s/normas APA)

Dirección General de Obras Particulares - Municipalidad de Rosario (2007) *Pautas y exigencias para un proyecto arquitectónico de inclusión* Municipalidad de Rosario

Pallasmaa, J. (2006) *Los ojos de la piel*. Gustavo Gilli

Fundación ONCE para la cooperación e inclusión social de personas con discapacidad (2011) <i>Accesibilidad Universal y Diseño para Todos. Arquitectura y Urbanismo</i> . Fundación Arquitectura COAM. Colegio oficial de arquitectos de Madrid.
Organización de Naciones Unidas. (2006) <i>Convención de Derechos Humanos para las Personas con Discapacidad</i> . Autoedición
Ching, F. (1996) <i>Arquitectura. Forma, espacio y orden</i>
Corporación Ciudad Accesible (2014) <i>Guía de Consulta Accesibilidad Universal</i> Autoedición

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA (citar s/normas APA)
Alvarez, E. y Camisao, V.. (2004) <i>Guía Operativa de Accesibilidad para proyectos de Desarrollo Urbano con Criterios de Diseño Universal</i> Banco Interamericano de Desarrollo- BID
Calvino, I. (1995) <i>Las Ciudades Invisibles</i> Minotauro
Bourdieu, P. (2014) <i>Las estrategias de la Reproducción Social</i>
COPIDIS. (2015). <i>Manual práctico de diseño universal: Basado en la Ley 962 Accesibilidad física para todos</i> . Autoedición
Coriat, S. (2003) <i>Lo urbano y lo humano</i> . Nobuko